

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

## LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la conferencia "Innovación, ciencia y tecnología aplicada a la industria alimentaria", realizada el 27 de septiembre de 2012 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.